

BOLETIN OFICIAL



DE LA PROVINCIA DE MADRID

AVERTENCIA IMPORTANTE

Los anuncios que hayan de insertarse en los Boletines Oficiales se han de mandar al Jefe Político respectivo, por conducto de los editores de los mencionados periódicos.

Real orden de 5 de Abril de 1853

Se publica todos los días, excepto los domingos.

OFICINAS: PELIGROS, 3, entresuelo derecha

TELEFONO 2.931

DIEZ A OCHO Y DE TRES A SEIS

PRECIO DE SUSCRIPCION

Centros oficiales.—En esta capital, llevado á domicilio, 2,50 pesetas mensuales; fuera de ella, 3,50 al mes, 10,50 al trimestre, 21 al semestre y 42 por un año.

Particulares.—En esta capital, llevado á domicilio, 3 pesetas mensuales y fuera de ella, 4 al mes, 12 al trimestre, 24 al semestre y 48 al año.

Se admiten suscripciones en Madrid, en la Administración del Boletín, calle de Peligros, 3, entlo dcha.—Fuera de esta capital, directamente por medio de carta á la Administración con inclusión del importe del tiempo de abono en letra de fácil cobro.

TARIFA DE INSERCIONES

Anuncios oficiales de pago, línea ó fracción... 0,50
Id. particulares en la 1.ª 2.ª y 3.ª plana... 1,00
Id. en la 4.ª plana... 0,75

Número suelto, 50 céntimos.

Parte oficial

S. M. el Rey D. Alfonso XIII (q. D. g.) S. M. la Reina Doña Victoria Eugenia, Sus Altezas Reales el Príncipe de Asturias é Infantes, continúan sin novedad en su importante salud.

De igual beneficio disfrutan las demás personas de la Augusta Real Familia.

JUNTA PROVINCIAL

CENSO ELECTORAL DE MADRID

Relación de Presidentes, Adjuntos y Suplentes designados por las Juntas municipales del Censo para formar las Mesas electorales en la capital y pueblos de su provincia, con motivo de la elección de Diputados á Cortes que ha de verificarse el día 8 de Marzo próximo, y que se publica cumpliendo lo dispuesto por la circular de la Excelentísima Junta Central fecha 19 de Abril de 1910.

DISTRITO DEL CENTRO

Sección 1.ª

Presidente, D. José Abierna Lusa.
Suplente, D. Tomás de Aquino San Alberte.

Adjuntos: D. Mariano López Mateos y D. Angel Losada Quirós.
Suplentes: D. Bartolomé Madueño Cuéllar y D. Florencio Madueño Madueño.

Sección 2.ª

Presidente, D. José María Casca Vecino.
Suplente, D. Rafael del Villar Martín.

Adjuntos: D. Pedro Lozano González y D. Felipe Llaguno Piñera.
Suplentes: D. Alejandro Maestro Ardanz y D. Benito Marañón Grima.

Sección 3.ª

Presidente, D. Raimundo Airamed monavia.
Suplente, D. Alfredo Sanz Lacalle.

Adjuntos: D. Juan Luna Tapia y D. Segundo Llorente Sebastián.
Suplentes: D. Juan Martín Benito y don Felipe Maldonado Casado.

Sección 4.ª

Presidente, D. Serafín Alcántara Coca.
Suplente, D. José Zorrilla Casuso.

Adjuntos: D. Lorenzo Manuel Jareitu y D. Antonio-Lara Ruiz.
Suplentes: D. Jaime Mariscal de Gante y D. Emilio Ramos de los Ríos.

Sección 5.ª

Presidente, D. José Agulló Muñoz.
Suplente, D. Frutos Villagley Huertas.

Adjuntos: D. Lorenzo Higuera Iturraspe y D. Esteban Ramón del Hoyo.

Suplentes: D. Tomás Martínez de Velasco y D. Zacarías Martínez Núñez.

Sección 6.ª

Presidente, D. Tomás Aguiló Vilaseñor.
Suplente, D. Juan Yerro Mayoral.

Adjuntos: D. Antonio Lledó Planelles y D. Luis Lorenzo Bore.

Suplentes: D. Manuel Marcos y D. Emilio Martí Jarguet.

Sección 7.ª

Presidente, D. Rafael Barrantes Izquierdo.
Suplente, D. Pedro Vázquez Vázquez.

Adjuntos: D. Ignacio de Lucas González y D. Fernando Lucena Luque.

Suplentes: D. Francisco Malagón Zúñiga y D. Florentino Martín Castro.

Sección 8.ª

Presidente, D. Román Abajo Santamaría.
Suplente, D. Jesús Yáñez Montezuelos.

Adjuntos: D. Quintín Llorente Izquierdo y D. Eleuterio Lorenz Romero.

Suplentes: D. Tomás Marco Pérez y don Pablo Marco Pérez.

Sección 9.ª

Presidente, D. Emilio Alcóbilla Agudo.
Suplente, D. Luis Soler Soto.

Adjuntos: D. Manuel Larena Rodrigo y D. Ramón Lambis.

Suplentes: D. Angel Magro Reiter y don Agustín Mañas Regnaldos.

Sección 10.ª

Presidente, D. Manuel Barco Andreu.
Suplente, D. Pedro Turiel Martínez.

Adjuntos: D. Bruno López y Sáenz y D. Miguel Lumbreras Vinausa.

Suplentes: D. Ricardo Magañón Saldaña y D. Nicolás Martín Navarro.

Sección 11.ª

Presidente, D. Angel Abelleira Lombardía.
Suplente, D. Manuel Uribe González.

Adjuntos: D. Rafael López García y don Anselmo Hernández Jordán.

Suplentes: D. Julián Navarro Gallego y D. Juan José de la Muola.

Sección 12.ª

Presidente, D. Mariano Beltrán Navarro.
Suplente, D. José Vallejo Pérez.

Adjuntos: D. Tomás Llorente Martín y D. Joaquín Llorens Fernández de Córdoba.

Suplentes: D. Manuel Madueño Rubio y D. Dionisio Madrid Altozano.

Sección 13.ª

Presidente, D. Luis Compta Perdiguer.
Suplente, D. Francisco Villa.

Adjuntos: D. Pedro Losada López y don Pedro Larrea Bravo.

Suplentes: D. Gil Manzanares Hueta y D. Manuel Machuca Macías.

Sección 14.ª

Presidente, D. Juan Angel Sáinz de Barandas.
Suplente, D. Pedro Yela Serrano.

Adjuntos: D. Cipriano Herce Castro y D. Luis Heredero Gómez.

Suplentes: D. Telesforo Manzanares Rubi y D. Miguel Melgora Olaechea.

Sección 15.ª

Presidente, D. Cristóbal del Aguila Llago.
Suplente, D. Federico Villena Segovia.

Adjuntos: D. Silvio López Fernández y D. Benigno Manuel López.

Suplentes: D. Epifanio Murua López y D. Angel Michelena Villanueva.

Sección 16.ª

Presidente, D. Francisco Arranz Minguéz.
Suplente, D. Germán Vales Idelde.

Adjuntos: D. José Llano Fernández y don José López Sonio.

Suplentes: D. Vicente Monencio López y D. Ramiro Malarranz.

Sección 17.ª

Presidente, D. José María Aguirre Pisón.
Suplente, D. Francisco Romero Zamora.

Adjuntos: D. Eduardo Llander Burgés y D. Gabino Larena Regúlez.

Suplentes: D. Donato Monterola Romillo y D. Emeterio Maltrana Jareñas.

Sección 18.ª

Presidente, D. Plácido Aberturas Magro.
Suplente, D. Adolfo del Yerro Modero.

Adjuntos: D. Jerónimo Lázaro Andrés y D. Manuel Lázaro Callejo.

Suplentes: D. Diego Martín Caballero y D. Millán Millán Belmar.

Sección 19.ª

Presidente, D. León Caballero Honor.
Suplente, D. José de la Peña Vuelta.

Adjuntos: D. Eulogio López Vega y don Juan Lucas Aparicio.

Suplentes: D. Eduardo Magdalena Delage y D. Juan Magdalena Delage.

Sección 20.ª

Presidente, D. José Abad Sesnos.
Suplente, D. Federico Urquide Albillo.

Adjuntos: D. Ricardo López Neira y D. Cipriano López Martín.

Suplentes: D. Juan A. Mac Crohon y D. Francisco de P. Mifsut Macon.

Sección 21.ª

Presidente, D. Elías del Alanis Martín.
Suplente, D. Santos Zulategui Villanueva.

Adjuntos: D. Luis Esteban Lareño y D. Juan Luna Mesa.

Suplentes: D. José Martín Pozuela y don Antonio Mallo Herrera.

Sección 22.ª

Presidente, D. Manuel Alviach Dolover.
Suplente, D. Esteban Yanes Fernández.

Adjuntos: D. Antonio Ibor Guambio y D. Lucio Larruga Hernández.

Suplentes: D. Julio Muñoz Miguel y don Francisco Muñoz Romaña.

Sección 23.ª

Presidente, D. Santiago Aguiar Milla.
Suplente, D. León Soto Martín.

Adjuntos: D. Luis Llusia San Miguel y D. Angel Losada Novo.

Suplentes: D. Antonio Mañas Sancho y D. Enrique Martí García.

HOSPICIO

Sección 1.ª

Presidente, D. Eulogio Abad García.
Suplente, D. Andrés Llenes Benito.

Adjuntos: D. Diego López Olivares y don José López Díaz.

Suplentes: D. Jaime Marroig y D. Enrique Martínez.

Sección 2.ª

Presidente, D. Joaquín Adsuar Sánchez.
Suplente, D. Cayetano Vicente Catalá.

Adjuntos: D. Pedro Jiménez Saudi y don Javier Lozano.

Suplentes: D. Joaquín Machado y don José María Casanova.

Sección 3.ª

Presidente, D. Ramón Astudillo Caspuñas.
Suplente, D. Angel Pariente Valencia.

Adjuntos: D. Manuel Lledó Candela y D. Manuel Larite Sánchez.

Suplentes: D. Vicente Marín del Aguila y D. Luis Madrazo Domínguez.

Sección 4.ª

Presidente, D. Ernesto Ballevilla Espinal.
Suplente, D. Angel Salcedo Ruiz.

Adjuntos: D. Eusebio Serafín Lozano y D. Manuel Llorca Sevilla.

Suplentes: D. Andrés Maldonado Sánchez y D. Santiago del Martín Amo.

Sección 5.ª

Presidente, D. Antonio Aguado Méndez.
Suplente, D. Gabriel Valdés.
Adjuntos: D. Federico Grases Vidal y D. Juan López Toledo.
Suplente: D. Modesto Macho García y D. Francisco Mane González.

Sección 6.ª

Presidente, D. Juan Alarilla González.
Suplente, D. Manuel Sánchez Fernández.
Adjuntos: D. Julian Lozano Nieto y Don Antonio Lozano.

Suplentes: D. José Marcos Sánchez y D. Eustaquio Martín Cabello.

Sección 7.ª

Presidente, D. José de Aguilar Álvarez.
Suplente, D. Manuel María Solance.
Adjuntos: D. León Lorenzo Jacques y D. Antonio Lorenzo Canoira.

Suplentes: D. Romualdo Madrid García y D. Antonio Madrigal Albertos.

Sección 8.ª

Presidente, D. Jesús de Agustín González.
Suplente, D. Francisco Villarroya Minguet.

Adjuntos: D. Mariano López Mayo y D. Felipe López Martín.

Suplentes: D. Manuel Manzanque y D. Fernando Márquez Salazar.

Sección 9.ª

Presidente, D. Valentín Ayza.
Suplente, D. Enrique Villate.
Adjuntos: D. Vidal Luarna Fernández y D. Manuel Llarena Ramos.

Suplentes: D. Hipólito Mantilla Vázquez y D. Luis Marín Escribano.

Sección 10.

Presidente, D. Tomás Albaladejo López.
Suplente, D. Emilio Velasco Juanete.
Adjuntos: D. Enrique Llano Sánchez y D. Julio Lorente.

Suplentes: D. Juan Mallol Llorens y don Cipriano Madoz Pegenantes.

Sección 11.

Presidente, D. Manuel Bricio Rodríguez.
Suplente, D. Mariano Zarza Stobas.
Adjuntos: D. Cayetano Ludeña García y D. Gregorio Lozano.

Suplentes: D. Juan Magro García y don León Marcos.

Sección 12.

Presidente, D. Serafín Adama García.
Suplente, D. Antonio Yuste Gimeno.
Adjuntos: D. Federico Llano Caraher y D. Fernando Iturrave.

Suplentes: D. Adolfo Martínez Heredero y D. Gonzalo Martínez Abellanosa.

Sección 13.

Presidente, D. Felipe Adrados Rodríguez.

Suplente, D. Ricardo Velázquez.
Adjuntos: D. Modesto Llorens Torres y D. Feliciano Lorente Martín.

Suplentes: D. Federico Martín Soto y D. Juan Madariaga Casado.

Sección 14.

Presidente, D. Andrés Adrados Crespo.
Suplente, D. José Vignote Wunderlide.
Adjuntos: D. Francisco López Luna y D. Juan López Coca.

Suplentes: D. Nicanor Montalvo Balmalena y D. Antonio Martínez Angé.

Sección 15.

Presidente, D. Joaquín Aguilera.
Suplente, D. Miguel Vidal Puente.

Adjuntos: D. Eugenio Lledo Alonso y D. Enrique Lucini Lucini.

Suplentes: D. Pedro Maldonado Gómez y D. José Mameco y Liano.

Sección 16.

Presidente, D. Baltasar Alonso del Alamo.

Suplente, D. Victoriano Zamalua Alonso.
Adjuntos: D. José López Velázquez y D. Diego Luque Bermudo.

Suplentes: D. Francisco Manchón y Don Pablo Magro Puebla.

Sección 17.

Presidente, D. Ruperto García Jiménez.
Suplente, D. Luis Vega Moreno.

Adjuntos: D. Antonio López Vela y don Francisco López Macías.

Suplentes: D. Cesáreo Magallón y don José Magdalena.

Sección 18.

Presidente, D. Ildefonso Añón Sánchez.
Suplente, D. Santiago Zamora Mena.

Adjuntos: D. Antonio Souro Cordido y D. Cayetano Lledo Max.

Suplentes: D. Juan Manuel Ojeja y don Carlos Manzano Pastor.

Sección 19.

Presidente, D. Manuel Sánchez Blanco.
Suplente, D. Fidel Requilla Guerrero.

Adjuntos: D. Fernando Lozano y D. Valentín Lorenzo.

Suplentes: D. Nicanor Marchando y don Lisardo Marín Vicente.

Sección 20.

Presidente, D. José Joaquín Almeida Romero Cid.

Suplente, D. Marcelo Vergara Cailleaux.
Adjuntos: D. José López Silva y D. Francisco Llorente Barba.

Suplentes: D. Juan Mallé Jaqueta y don Felipe Madrigal Sanz.

Sección 21.

Presidente, D. Alejandro Abascal.
Suplente, D. Vicente Turón Bolea.

Adjuntos: D. Ricardo de Hinojosa y don José Isabel Albarrina.

Suplentes: D. Eduardo Mier y Miura y D. Conrado Martínez Vargas.

CHAMBERI

Sección 1.ª

Presidente, D. Mariano Cambrero Ezquerro.

Suplente, D. Ricardo Rivas Sáinz.
Adjuntos: D. Zacarías Lozoya Expósito y D. Rufino Llerena Vaquero.

Suplentes: D. José Magaña Morejón y D. Eduardo Malagón Díaz.

Sección 2.ª

Presidente, D. Nicolás Bravo Navarro.
Suplente, D. Antonio Vilaverde Macías.

Adjuntos: D. Pedro López Tovajas y don Manuel Losada Arcas.

Suplentes: D. Francisco Malato Juste y D. Rafael Malato Juste.

Sección 3.ª

Presidente, D. Manuel Alfaredos Armesos.

Suplente, D. Emilio Zurano Muñoz.
Adjuntos: D. José Irañueta Rodríguez y D. Luis Izquierdo Rodríguez.

Suplentes: D. César Martín Luján y don Juan Antonio Maldonado.

Sección 4.ª

Presidente, D. Emeterio Acebal Meana.
Suplente, D. Manuel V. Yaza Arana.

Adjuntos: D. Angel Llorena Reboloy don Francisco Llera Alfaro.

Suplentes: D. Julián Magán Cosme y don Carlos Manzanares González.

Sección 5.ª

Presidente, D. Manuel Banuls Enciso.
Suplente, D. Jacinto S. Miguel Rodríguez.

Adjuntos: D. Sotero Lorenzo Cantalapedra y D. Victoriano Luzarreta Zamora.

Suplentes: D. Eduardo Maldonado y don Francisco Manteca Terán.

Sección 6.ª

Presidente, D. Juan Pablo Bieza Pueyo.

Suplente, D. Antonio Soto Hernández.
Adjuntos: D. Adrián Llorente Izquierdo y D. Francisco Lozano Lozano.

Suplentes: D. Rafael Manzano Martín y D. Manuel Manrique Real.

Sección 7.ª

Presidente, D. José Alcázar Salto.
Suplente, D. Eustasio Viejo Barroso.

Adjuntos: D. José López Páramo y don Gabriel López Younger.

Suplentes: D. Andrés Madridán y don Remigio Melembre Redomara.

Sección 8.ª

Presidente, D. Mariano Asensio de Moro.
Suplente, D. Fructuoso Zamorano Rarbitas.

Adjuntos: D. José Lucientes Jaquete y D. Alberto Luengo Leiva.

Suplentes: D. Juan Madrilley López y D. José Maeso Granada.

Sección 9.ª

Presidente, D. Juan Moncó Organ.
Suplente, D. Manuel Viñas.

Adjuntos: D. Valentín Loro y D. Carlos Loro Álvarez.

Suplentes: D. Raimundo Madero Heras y D. Alfredo Maján Sánchez.

Sección 10.

Presidente, D. Joaquín Alcón Vicente.
Suplente, D. Miguel Velasco Aguirre.

Adjuntos: D. Martín Llorente Mugno y D. Hermenegildo Llorente Mugno.

Suplentes: D. Ricardo Manuel Martí y D. Ildefonso Antonio Manuel Martí.

Sección 11.

Presidente, D. Enrique Agudo Amador.
Suplente, D. Pedro Viñas.

Adjuntos: D. Juan Cruz Luengas y don Antonio Llavador Borque.

Suplentes: D. Ladislao Madrid Toldoz y D. José Margalet Ojeda.

Sección 12.

Presidente, D. Antonio Barceló Lorente.
Suplente, D. Domingo Ramos Rodríguez.

Adjuntos: D. Enrique López Serrano y D. Alfonso Lura del Campo.

Suplentes: D. Vicente Maldonado González y D. Francisco Martín Bádenas.

Sección 13.

Presidente, D. Manuel Alonso Castillo.
Suplente, D. Baldomero Vega Gómez.

Adjuntos: D. Manuel Lozano Romana y D. Faustino Lozano Vaquero.

Suplentes: D. Vicente Manzanedo y don Antonio Macipe Samper.

Sección 14.

Presidente, D. Florentino Aguado Plaza.
Suplente, D. José Río Parriello.

Adjuntos: D. Víctor Lucas Sevillano y D. Pablo Lozano Arenas.

Suplentes: D. Diego Magán Diéguez y D. Angel Mantecón Portilla.

Sección 15.

Presidente, D. José de Castro Murio.
Suplente, D. Marcos Zapata Mañas.

Adjuntos: D. Emilio Llano García y don Ildefonso Llorente González.

Suplentes: D. Francisco Macías Macías y D. Bonifacio Majadas González.

Sección 16.

Presidente, D. Eladio Adrados Gómez.
Suplente, D. Alfonso Pérez de Guzmán Gordón.

Adjuntos: D. Donato López Milcón y don Manuel Luceño Mesa.

Suplentes: D. Joaquín Marín Carbonell y D. Joaquín Manzano Arroyo.

Sección 17.

Presidente, D. Tomás Antón Floren.
Suplente, D. Rafael Urbina Ceballos Escalera.

Adjuntos: D. Jacinto de Lucas Sanz y D. Vicente Luna Corvacho.

Suplentes: D. José Macedo Morales y don Fernando de la Macorra.

Sección 18.

Presidente, D. Rafael Agustina Tolasa.
Suplente, D. Sinforiano Yagüe Peña.

Adjuntos: D. Ildefonso Luque Barrasa y D. Antonio Llano Luzón.

Suplentes: D. Julián Marco López y don Julián Mangas Vicente.

Sección 19.

Presidente, D. Julio Alonso Castillo.
Suplente, D. Alfredo Villate Orts.

Adjuntos: D. Juan Lucas Vinuesa y don Dionisio Loranca Heras.

Suplentes: D. Saturio Manzano Rodríguez y D. Eulogio Maderuelo Gómez.

Sección 20.

Presidente, D. José Arranz Galán.
Suplente, D. Serafín Salcedo Bermejillo.

Adjuntos: D. Francisco Luesma Mendoza y D. Higinio Lucas.

Suplentes: D. Manuel Magallón Cabrera y D. Evaristo Mangón León.

Sección 21.

Presidente, D. Joaquín Montes Jovellar.
Suplente, D. Alfonso Garco.

Adjuntos: D. Raimundo Luengo Prieto y D. Antonio Lozano Sastre.

Suplentes: D. Agustín Martín y D. Cayo Marcos de la Encarnación.

Sección 22.

Presidente, D. Enrique García Alcolea.
Suplente, D. Bonifacio Monge Gómez.

Adjuntos: D. Francisco Llorente Fernández y D. Carlos Llopis Ulivarri.

Suplentes: D. Laureano Mansilla Sánchez y D. Vicente Maire Fernández.

Sección 23.

Presidente, D. José Castillo Recio.
Suplente, D. Enrique Gómez González.

Adjuntos: D. Francisco Lozano Torralva y D. Mariano Lucas Revilla.

Suplentes: D. Epifanio Maderuelo Montes y D. Antonio Maestro Muñoz.

Sección 24.

Presidente, D. Víctor Aulo.
Suplente, D. Juan Altea Rumbas.

Adjuntos: D. Francisco Lozano Torralvez y D. Mariano Lucas Revilla.

Suplentes: D. Antonio Maestre Muñoz-Carreira y D. Rosendo Malpica Gómez.

Sección 25.

Presidente, D. Pedro Acedo Garrido.
Suplente, D. Santiago Zorí Posada.

Adjuntos: D. Félix Grande Buyla y don Enrique García Alcolea.

Suplentes: D. Julio Medina Echevarría y D. Jaime Espina y del Campo.

BUENAVISTA

Sección 1.ª

Presidente, D. Francisco Albulzech Simó.

Suplente, D. Ricardo Ventosa Rodón.
Adjuntos: D. Jesús Lozano Soria y don Aniceto Llorente Arregui.

Suplentes: D. Dociano Manzanedo Sanjuanbenito y D. Manuel Magar Salcedo.

Sección 2.ª

Presidente, D. Esteban Angresola Ballester.

Suplente, D. Antonio Zorrilla Galera.
Adjuntos: D. Pedro López Ramos y don Ricardo López López.

Suplentes: D. Enrique Maluendas Cortés y D. Isaac Marcos Morales.

Sección 3.ª

Presidente, D. Francisco Aguado Miralles.

Suplente, D. José María Zorita Díez.
Adjuntos: D. José López Montenegro y don Carlos Lozano Domínguez.

Suplentes: D. Juan Macarrón Rincón y D. Vicente Machimbarrena Cogorza.
Sección 4.ª
 Presidente, D. Ricardo de Guillerna de las Heras.
 Suplente, D. Juan José Zapata Salazar.
 Adjuntos: D. Teodoro Llopis y D. Prieto Luengo Prieto.
 Suplentes: D. Víctor Marialegui Ochoa y D. Gabino Marina Ibáñez.
Sección 5.ª
 Presidente, D. Ramón García López.
 Suplente, D. Vicente Traver.
 Adjuntos: D. Miguel Lorenzale Pujols y D. Juan Losa Pérez.
 Suplentes: D. Francisco Manzano Alfaro y D. Tomás Martín Cid.
Sección 6.ª
 Presidente, D. Ramón Sáiz de Carlos.
 Suplente, D. Miguel Yuste García.
 Adjuntos: D. Domingo Lozano Ramírez y D. Vicente Kindelán de la Torre.
 Suplentes: D. Alfredo Martínez Sanz y D. José Madrid Moreno.
Sección 7.ª
 Presidente, D. Celestino Abarrán Gómez.
 Suplente, D. Cirilo Dicente Temporado.
 Adjuntos: D. José Lariana Vallina y don José Llado Vallés.
 Suplentes: D. Manuel Marañón Gómez Tubo y D. Lorenzo Mangas Gil.
Sección 8.ª
 Presidente, D. Balbino Abad Durán.
 Suplente, D. Enrique Vega Zazo.
 Adjuntos: D. Angel Iznardi Vasconi y D. Faustino Gutiérrez Sirardi.
 Suplentes: D. Publio Mañueco Padierna Villapadierna y D. Eleuterio Mañueco Villapadierna.
Sección 9.ª
 Presidente, D. José Almarza Cabello.
 Suplente, D. Juan Villanueva Gómez.
 Adjuntos: D. Juan Loygorri Falcón y D. Miguel López de Bergés.
 Suplentes: D. José Monasterio Arrillaga y D. Gerardo Martínez Vargas Machuca.
Sección 10.ª
 Presidente, D. Aniceto Alameda.
 Suplente, D. Emilio de Zayas Trujillo.
 Adjuntos: D. Joaquín de las Llanas López de la Huerta y D. Juan López Chicheri.
 Suplentes: D. Julián Manzanares Rivilla y D. Francisco Martí Correa.
Sección 11.ª
 Presidente, D. Juan Aragonés González.
 Suplente, D. Gaspar Sáinz de Rosas.
 Adjuntos: D. Vicente Llopis Ballester y D. Alfredo Lloret Sáinz.
 Suplentes: D. Antonio Márquez Navarro y D. Adriano Martín Lanuza.
Sección 12.ª
 Presidente, D. Aquilino Aguilera García.
 Suplente, D. Alfredo Tobarra Martínez.
 Adjuntos: D. Francisco Marín Valls y D. Pascual Candela Martín.
 Suplentes: D. Dionisio Martínez Velasco y D. Ricardo Mariano Alvaro.
Sección 13.ª
 Presidente, D. Aquilino Abraiza Arriba.
 Suplente, D. Rafael Vintrote Moya.
 Adjuntos: D. Vicente Llozoros Alcón y D. Carlos García Arista Loygorri.
 Suplentes: D. Ricardo Maura Nadal y D. José Madrigal Martín.
Sección 14.ª
 Presidente, D. Eugenio Agueda.
 Suplente, D. Antonio Macero Portillo.
 Adjuntos: D. Fermín Lucas Téllez y don Ambrosio Llorente Rueda.
 Suplentes: D. Miguel Madrid y D. Luis Macho Millet.

Sección 15.ª
 Presidente, D. Arturo Amblad Geres.
 Suplente, D. Hermenegildo Zarzalejos Medina.
 Adjuntos: D. Leopoldo Lozano Roa y D. Benito Lucas Isla.
 Suplentes: D. Gabino Marcos González y D. Isidoro Marín Gómez.
Sección 16.ª
 Presidente, D. Francisco Alonso.
 Suplente, D. Nicanor Zuricalday Salcedo.
 Adjuntos: D. Emilio Llasera Garrido y D. Antonio Luesma Rodríguez.
 Suplentes: D. Vicente Madera Martín y D. Agustín Magro Molina.
Sección 17.ª
 Presidente, D. Raimundo Aguirre.
 Suplente, D. Manuel Zabala Urdaniz.
 Adjuntos: D. Rufino González Benito y D. José Moret Moratilla.
 Suplentes: D. Alejo Martín Martín y don Manuel Martínez de M. Echevarría.
Sección 18.ª
 Presidente, D. Gregorio Aguado Pedrero.
 Suplente, D. Ricardo Usell Rodríguez.
 Adjuntos: D. Francisco Llacuri Campo y D. Vicente Lleó Rodríguez.
 Suplentes: D. Teodoro Maldanas y don Martín Madrid Velezfrías.
Sección 19.ª
 Presidente, D. Pablo Fernández Romero.
 Suplente, D. Julián Servat Seijo.
 Adjuntos: D. Norberto Llano Fernández y D. Vicente Llopis Rodríguez.
 Suplentes: D. Juan Pablo Martín y don Cirilo Martín Ablangue.
Sección 20.ª
 Presidente, D. Juan Ajenjo Vallejo.
 Suplente, D. Remigio Hernández Hernández.
 Adjuntos: D. José Llorens y D. Gregorio Llorente Herrero.
 Suplentes: D. Pablo Marcos Butragueño y D. León Martín Millán.
Sección 21.ª
 Presidente, D. Jesús Fernández Fernández.
 Suplente, D. Eduardo González García.
 Adjuntos: D. Apolinar de Lucas Lonar y D. Manuel López López.
 Suplentes: D. Antonio Martín González y D. Anastasio Márquez García.
Sección 22.ª
 Presidente, D. Antonio Velázquez Duro.
 Suplente, D. Luis Gomarra Lacatza.
 Adjuntos: D. Félix Lanceros Santiago y D. Primitivo Hernández Zurdo.
 Suplentes: D. Pedro Manso y D. Cirilo Majado Bueno.
Sección 23.ª
 Presidente, D. Luis Casanueva.
 Suplente, D. Eduardo Sancho Mata.
 Adjuntos: D. Miguel Lorenzo Rodríguez y D. Celedonio Llopis Sánchez.
 Suplentes: D. Manuel Martínez Fernández y D. Cruz Martín Lobo.
Sección 24.ª
 Presidente, D. Federico Font Morán.
 Suplente, D. Santiago Nieto Rocha.
 Adjuntos: D. Angel Lorenzo Broisas y D. Camilo López Vázquez.
 Suplentes: D. Clemente Mangas Rodilla y D. Pedro Marín Pérez.

CONGRESO
Sección 1.ª
 Presidente, D. Manuel Acevedo Croquer.
 Suplente, D. Luis Navas Quintanos.
 Adjuntos: D. Luis Lorenzo Martín Corral y D. Antonio López Cabrera.
 Suplentes: D. Enrique Mateo Daseoni y D. Bernabé Maló de Poveda.

SOCIEDAD ESPECIAL MINERA
"EL ARROGANTE,"
 MINA «PRECAUCION»

Se requiere por primera vez a los señores que se citan a continuación para que en el término de quince días, a contar de esta fecha, satisfagan sus descubiertos en el domicilio del señor Tesorero, D. Rodrigo de Rodrigo, calle de Olózaga, núm. 3, principal.

	PESETAS
Sres. Urrecho Hermanos, dividendos 56 al 69.	120
Don José Muso y Fontes, dividendos 56 al 69.	480
Don Francisco Ruano Soto, dividendos 56 al 69.	240
Don José Moreno Rocafull, dividendos 56 al 69.	240
Don Julián Ferra y Villar, dividendos 60 al 69.	80
Don Pedro García Pallarés, dividendos 60 al 69.	25
Doña Josefa Urrecho, dividendos 64 al 69.	50
Señores Sucesores de Don Melchor Guerrero, dividendos 67 al 69.	20

Sección 2.ª
 Presidente, D. Carlos Balenchana Pierros.
 Suplente, D. Honorio Valentin Gamazo.
 Adjuntos: D. Juan Francisco Luján y don Lorenzo López Martínez.
 Suplentes: D. Ricardo Madrazo Garreta y D. Gabino Manzanares.
Sección 3.ª
 Presidente, D. Juan José Bajo Cid.
 Suplente, D. Rodrigo Vélez Ladrón de Guevara.
 Adjuntos: D. Matías Lozano del Yerro y D. Lope Lozano del Yerro.
 Suplentes: D. Francisco Mansilla de la Rosa y D. Santiago Martín García.
Sección 4.ª
 Presidente, D. Emilio Angulo Gutiérrez.
 Suplente, D. Nicasio Villanueva Peña.
 Adjuntos: D. Juan de la Iglesia Iglesias y D. Emilio Lora Gallardo.
 Suplentes: D. Pedro Macía Macía y don José Martínez Carvajal.
Sección 5.ª
 Presidente, D. Santiago Alférez.
 Suplente, D. Juan Vivó Alvareda.
 Adjuntos: D. Juan José Gurruchaga y don Virgilio Huero Moreno.
 Suplentes: D. Casiano Macías Rodríguez y D. Manuel Moreno Ríos.
Sección 6.ª
 Presidente, D. Ignacio Collado Ayuso.
 Suplente, D. Ramón Vallano Checa.
 Adjuntos: D. José Luque Santiago y don Hermenegildo Luengo Pedrosa.
 Suplentes: D. Rufino Malpica García y D. Ramón Malet Naeno.
Sección 7.ª
 Presidente, D. Leandro Alguacil.
 Suplente, D. Antonio Vives.
 Adjuntos: D. Francisco Lozano Muñiz y D. Antonio López Muñoz.
 Suplentes: D. Rufino Martín Berga y D. Pedro Moireta Arjona.
Sección 8.ª
 Presidente, D. Francisco Carrasquedo Novales.
 Suplente, D. Rafael Ruiz Moro.
 Adjuntos: D. Mateo López Sánchez y D. Rafael Lucas Castel.

Don Domingo Barnis Pallarés, dividendos 67 al 69. 40
 Sres. Carrasco Munuera hermanos, dividendos 67 al 69. 60
 Doña Patricia Munuera Puertas, dividendos 67 al 69. 60
 Don Ambrosio Garrido, dividendos 67 al 69. 20
 Doña Laura Gómez García, dividendos 67 al 69. 20
 Don Eduardo Ballón, dividendos 68 y 69. 15
 Don Isidro García Lastra, dividendos 68 y 69. 15
 Don José García Lastra, dividendos 68 y 69. 360
 Don Alfonso Franco Valdés, dividendos 68 y 69. 15
 Don Alfonso Franco Montiel, dividendos 68 y 69. 15
 Doña María Teresa Madrazo, dividendos 69. 40
 Don Jorge Navarro, dividendos 69. 10
 Sres. Ruano Mazzuchelli hermanos, dividendos 69. 40
 Madrid, tres de Marzo de mil novecientos catorce.

El Presidente,
 Severiano González.
 (A.—91.)

Suplentes: D. Antonio Maderuelo y don Pedro Machuca Pérez.
Sección 9.ª
 Presidente, D. Carlos Alegre.
 Suplente, D. Eugenio Zamora García.
 Adjuntos: D. Antonio Holgado Martín y D. Angel Lázaro Santos.
 Suplentes: D. Juan Ocio Marticorena y D. José Naitallo González.
Sección 10.ª
 Presidente, D. José Agudín Amago.
 Suplente, D. José Zaragoza Ferray.
 Adjuntos: D. Cesáreo Labum y D. Juan Bautista Lozano.
 Suplentes: D. Miguel Ochoa Lumbier y D. Rafael Orueta Zuazubiscar.
Sección 11.ª
 Presidente, D. Eugenio Aguado Prieto.
 Suplente, D. Tomás Vizcaino Fernández.
 Adjuntos: D. Emilio Iza Vara y D. Federico Gómez de la Mata.
 Suplentes: D. Francisco Moreno Gordillo y D. Juan Moreno Barutell.
Sección 12.ª
 Presidente, D. Justo Acero.
 Suplente, D. Eduardo de Tapia Ruano.
 Adjuntos: D. Rafael de Luque Berbrido y D. Fernando Gómez Contreras.
 Suplentes: D. Calixto Rodríguez García y D. Eduardo Ródenas Martínez.
Sección 13.ª
 Presidente, D. Juan Aguilar Ezpeleta.
 Suplente, D. Miguel Villenla Alonso.
 Adjuntos: D. Francisco Llorente Monjas y D. Raimundo Lumbre Carvajal.
 Suplentes: D. Francisco Martín Gil y don Rafael Márquez Martínez.
Sección 14.ª
 Presidente, D. Antonio Alcántara Gzmán.
 Suplente, D. Antonio Pérez Roldán.
 Adjuntos: D. Carlos Guillén Barranco y D. Rufino Loma Zugasti.
 Suplentes: D. José María Martínez Gómez y D. Fermín Martínez Sánchez.
Sección 15.ª
 Presidente, D. Isidro Benito Domínguez.
 Suplente, D. Luis Federico Guirao Girada.

Adjuntos: D. Juan Llorente Migueláñez y D. Agustín Llorente Cuenca.
Suplentes: D. Alejandro Madrid Montero y D. José Martín Cano.

Sección 16.

Presidente, D. Juan de Castro Valero.
Suplente, D. Juan Portolés Bellán.
Adjuntos: D. Rafael Llana Ruz y don Miguel Lozano Borea.
Suplentes: D. Francisco Maese Martín y D. Domingo Mambroña García.

Sección 17.

Presidente, D. Francisco Alejano.
Suplente, D. Ramón Fernández Hontoria García.

Adjuntos: D. Elías López López y don Manuel López Rey.

Suplentes: D. Francisco Maura Montaner y D. Tomás Martínez.

Sección 18.

Presidente, D. Lorenzo Campos.
Suplente, D. Dámaso Calixto Terán Garzarán.

Adjuntos: D. Francisco Lorite Cabrera y D. Martín Lorenzo Coria.

Suplentes: D. Julián Martín Fernández y D. Bernardino Marcos Santos.

Sección 19.

Presidente, D. Alfonso Cisneros Díaz.
Suplente, D. Luis de Vicente Romeo.
Adjuntos: D. Manuel Lozano Mejías y D. Francisco Luque Fernández.

Suplentes: D. José Martín Blázquez y D. Pascual Marín Martínez.

Sección 20.

Presidente, D. Enrique Carrillo Galiana.
Suplente, D. Jacinto Rodríguez Martínez.

Adjuntos: D. Santiago de Lucas Martínez y D. Gumersindo Luján Fernández.

Suplentes: D. Leopoldo Malo Dubón y D. Eusebio Marcos Guerra.

Sección 21.

Presidente, D. Felipe Álvarez Gancedo.
Suplente, D. Antonio Zofío Urosa.

Adjuntos: D. Juan López Sánchez y don Evaristo Llacer.

Suplentes: D. Felipe de Machín Tejera y D. José Maeso Menchel.

Sección 22.

Presidente, D. Santiago Aldea Pérez.

Suplente: D. Leandro Zoco Villafranca.

Adjuntos: D. Juan Francisco Lozano Martínez y D. Francisco López Fernández.

Suplentes: D. Vicente Macías Pantoja y D. Ricardo Macías Díaz Prieto.

(Continúa en el Suplemento.)

Tesorería de Hacienda

DE LA

provincia de Madrid

CONTRIBUCION ACCIDENTAL

Año de 1914.

Por la Tesorería de Hacienda de esta provincia se ha dictado la providencia siguiente:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la Instrucción de 26 de Abril de 1900, declaro incursos en el primer grado de apremio, y recargo de 5 por 100 sobre el importe de sus descubiertos, á los contribuyentes sujetos á dicha tributación en esta Corte, que pertenecen á la Zona primera y, que resultan incluidos en la relación que queda en esta oficina.

En cumplimiento del artículo 51 de la misma Instrucción, publíquese esta providencia en el BOLETÍN OFICIAL de la provincia y entréguese á la acción ejecutiva los respectivos valores, previos los requisitos correspondientes.

Lo que se hace público en conformidad de lo prevenido en dicho artículo 51.

Madrid, 27 de Febrero de 1914.

El Tesorero de Hacienda,
Isidro de Castro.

(Núm. 829.)

Providencias judiciales

JUZGADOS DE 1.ª INSTANCIA

GETAFE

En virtud de providencia dictada en el día de ayer por el señor Juez de primera instancia de este partido en los autos de juicio declarativo ordinario de menor cuantía seguidos por el Excelentísimo señor Don Jerónimo del Moral y López con Don Bonifacio Vera Hervás sobre reclamación de cantidad, en la actualidad en ejecución de sentencia, se sacan á pública subasta, cuyo remate tendrá lugar el día diez y siete de Marzo próximo, á las once de su mañana, en la Sala audiencia del Juzgado de primera instancia de esta Villa de Getafe, situada en la planta baja de la Casa Consistorial, Plaza de la Constitución de la misma, por el precio en que han sido tasados y con las prevenciones que se dirán, los bienes pertenecientes á dicho Don Bonifacio, que se expresan á continuación:

Una burra negra peceña hociblanca, con pelos blancos en la rodilla izquierda de seis años de edad y un metro veinticuatro centímetros de alzada, tasada en cien pesetas.

Una bucha también negra peceña, de diez meses, de un metro diez centímetros de alzada, con una luxación que la imposibilita para toda clase de servicio, tasada en diez pesetas.

Treinta y dos fanegas y media de trigo basto del llamado «machorro», tasadas á doce pesetas cincuenta céntimos una, que importan cuatrocientas seis pesetas veinticinco céntimos.

Ochenta y nueve fanegas de cebada de buena clase, tasadas á siete pesetas cincuenta céntimos fanega, que importan seiscientos sesenta y siete pesetas cincuenta céntimos.

Prevenciones.

Primera.—No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo.

Segunda.—Para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado ó en el Establecimiento destinado al efecto una cantidad igual por lo menos al diez por ciento efectivo del valor de los bienes que sirve de tipo para la subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Tercera.—Los indicados bienes se hallan en poder del Depositario Don Vidal de la Vara Chamorro, vecino de Ciempozuelos, donde podrán ser examinados.

Getafe, veintiocho de Febrero de mil novecientos catorce.

V.º B.º

El Juez de primera instancia,
José Aragónés.

El Secretario,

Lcdo. Francisco Guillén.

(A.—92.)

LATINA

En virtud de providencia dictada en 27 del corriente por el señor Juez de primera instancia del distrito de la Latina de esta Corte en el expediente promovido por Don Ricardo y Doña Soledad Llusia y Oro, sobre que se les declare herederos abintestato de Doña Eusebia García Llusia, se anuncia la muerte sin testar de esta última, que tuvo lugar en esta Corte el día 3 de Enero del corriente año, á la edad de setenta y cuatro años, siendo viuda de Don Hilario Fuentes Frías, de cuyo matrimonio no quedaron hijos, y natural de esta Corte é hija de Don Eusebio y Doña Manuela, difuntos, y se hace saber que los que reclaman su herencia lo son sus primos hermanos, los repetidos Don Ricardo y Doña Soledad Llusia y Oro; y, por último, se llama á los que se crean con igual ó mejor derecho, para que comparezcan en este Juzgado á reclamarlo dentro de treinta días.

Y para su publicación en el BOLETÍN OFICIAL de esta provincia, se firma el presente en Madrid, á 28 de Febrero de 1914.

V.º B.º

Manuel Algorta.

El Secretario,

Francisco de P. Rives.

(A.—93.)

JUZGADOS MUNICIPALES

BUENAVISTA

En virtud de providencia del señor Juez municipal del distrito de Buenavista de esta Corte, por el presente se cita y emplaza á Manuel, Antonio y Miguel Díaz Ibáñez, que dijeron vivir en Fuente del Berro, 9, y cuyo paradero en la actualidad se ignora, para que en el término de nueve días comparezcan en dicho Juzgado, sito en la calle de Belén, núm. 2, piso segundo, á cumplir la pena que le ha sido impuesta en el juicio de faltas núm. 1.040 del año 1913, que pende en este Juzgado por vejación; apercibidos que, de no verificarlo, le parará el perjuicio á que haya lugar en derecho.

Madrid, 10 de Enero de 1914.

V.º B.º

Tomás Fornés.

El Secretario,

Lcdo. Mario Serratacó.

(Núm. 419.)

(B.—229.)

En virtud de providencia del señor Juez municipal del distrito de Buenavista de esta Corte, por el presente se cita y emplaza á Francisca García García, que dijo vivir en Juan de la Hoz, 12, y cuyo paradero en la actualidad se ignora, para que en el término de nueve días comparezca en dicho Juzgado, sito en la calle de Belén, núm. 2, piso segundo, á cumplir la pena que le ha sido impuesta en el juicio de faltas núm. 920 del año 1913, que pende en este Juzgado por lesiones; apercibido que, de no verificarlo, le parará el perjuicio á que haya lugar en derecho.

Madrid, 10 de Enero de 1914.

V.º B.º

Tomás Fornés.

El Secretario,

Lcdo. Mario Serratacó.

(Núm. 420.)

(B.—230.)

En virtud de providencia del señor Juez municipal del distrito de Buenavista de esta Corte, por el presente se cita y emplaza á María Martín Moreno, sin domicilio conocido, y cuyo paradero en la actualidad se ignora, para que en el término de nueve

días comparezca en dicho Juzgado, sito en la calle de Belén, núm. 2, piso segundo, á cumplir la pena que le ha sido impuesta en el juicio de faltas número 1.111 del año 1913, que pende en este Juzgado por escándalo; apercibida que, de no verificarlo, le parará el perjuicio á que haya lugar en derecho.

Madrid, 10 de Enero de 1914.

V.º B.º

Tomás Fornés.

El Secretario,

Lcdo. Mario Serratacó.

(Núm. 421.)

(B.—231.)

En virtud de acuerdo del señor Juez municipal del distrito de Buenavista de esta Corte, por el presente se cita y llama á Antonio Yagüe Pérez, que dijo vivir en Valderribas, 10, y cuyo paradero en la actualidad se ignora, para que comparezca en dicho Juzgado, sito en la calle de Belén, núm. 2, piso segundo, en el término de nueve días, á ser reconocido por el Médico forense bajo apercibimiento que de no verificarlo le parará el perjuicio á que haya lugar en derecho.

Madrid, 10 de Enero de 1914.

V.º B.º

Tomás Fornés.

El Secretario,

Lcdo. Mario Serratacó.

(Núm. 409.)

(B.—219.)

En virtud de acuerdo del señor Juez municipal del distrito de Buenavista de esta Corte, por el presente se cita y llama á Valentín García García, que dijo vivir en Recoletos, 4, y cuyo paradero en la actualidad se ignora, para que comparezca en dicho Juzgado, sito en la calle de Belén, número 2, piso segundo, en el término de nueve días, á ser reconocido por el Médico forense; bajo apercibimiento que, de no verificarlo, le parará el perjuicio á que haya lugar en derecho.

Madrid, 10 de Enero de 1914.

V.º B.º

Tomás Fornés.

El Secretario,

Lcdo. Mario Serratacó.

(Núm. 411.)

(B.—226.)

CHAMBERÍ

En virtud de providencia del señor Don Miguel Gay y García Camba, Juez municipal suplente del distrito de Chamberí de esta Corte, se cita y llama y emplaza á Josefa Riaño Espino y á Antonio Joaquín Ferreira, cuyas demás circunstancias y actual paradero se ignoran, para que en el término de segundo día comparezca en dicho Juzgado, á extinguir la pena impuesta en juicio faltas núm. 1.660 de 1913; bajo apercibimiento de que, si no lo verifica, les parará el perjuicio que haya lugar.

Madrid, 31 de Diciembre de 1913.

V.º B.º

Miguel Gay.

El Secretario,

Luis Garrido.

(Núm. 105.)

(B.—82.)

Suplemento al BOLETÍN OFICIAL del día 3 de Marzo de 1914.

JUNTA PROVINCIAL

DEL

CENSO ELECTORAL DE MADRID

Relación de Presidentes, Adjuntos y Suplentes designados por las Juntas municipales del Censo para formar las Mesas electorales en la capital y pueblos de su provincia, con motivo de la elección de Diputados á Cortes que ha de verificarse el día 8 de Marzo próximo, y que se publica cumpliendo lo dispuesto por la circular de la Excelentísima Junta Central fecha 19 de Abril de 1910.

HOSPITAL

Sección 1.ª

Presidente, D. Antonio Barbosa Sabater.
Suplente, D. Santos Sánchez López.
Adjuntos: D. Lorenzo López Rodas y D. Arturo Lluch Colomé.
Suplentes: D. Manuel Martínez Domínguez y D. Arturo Macho Quevedo.

Sección 2.ª

Presidente, D. Miguel Abad Escudero.
Suplente, D. José Pareja Bermejo.
Adjuntos: D. Juan Lozano Costa y don Manuel Luis López.
Suplentes: D. Luis Maluenda Lizuela y D. Pedro Majano Mías.

Sección 3.ª

Presidente, D. Bartolomé Blanco.
Suplente, D. Santos Sánchez López.
Adjuntos: D. José Lubaga López y don Gaspar Llorente Cuenca.
Suplentes: D. Atilano Manzanero Ayllón y D. Félix Madrid García.

Sección 4.ª

Presidente, D. Lázaro Cejudo Arcas.
Suplente, D. Manuel Zurita Ablanque.
Adjuntos: D. Manuel Luna Vela y don Jesús López Val.
Suplentes: D. Francisco Máiquez Barberá y D. José Maradona Rico.

Sección 5.ª

Presidente, D. José Bragot de Bringas.
Suplente, D. Leopoldo Llorente García.
Adjuntos: D. Mariano Llorente Miguellán y D. Evaristo Luzón.
Suplentes: D. Juan Andrés Magloli y don Nicanor Manzano de Ancos.

Sección 6.ª

Presidente, D. Fernando Zanalety Jiménez.
Suplente, D. Sebastián Zurdo.
Adjuntos: D. Mariano Lucas Sedeña y D. Jerónimo Lozano Pérez.
Suplentes: D. Antonio Madrid Peña y D. Cipriano Machón Tomás.

Sección 7.ª

Presidente, D. Francisco Aibar López.
Suplente, D. Lorenzo Santa María Puerta.
Adjuntos: D. Julián López Pérez y don Matías López Redríguez.
Suplentes: D. Felipe Manzanares y don Antonio Maqueda Ayauz.

Sección 8.ª

Presidente, D. Benito Aisa Fernández Alvarez.
Suplente, D. José Yáñez Calvo.

Adjuntos: D. Andrés Lozano Torres y D. Manuel Lucerga Román.

Suplentes: D. Hipólito Martín Mendoza y D. Venancio Manjón García.

Sección 9.ª

Presidente, D. Juan Ballesteros Novas.
Suplente, D. Basilio Sánchez González.
Adjuntos: D. Pedro del Llano y D. José Llopis Benito.

Suplentes: D. Manuel Mangas González y D. Gerardo Magdaleno Martínez.

Sección 10.ª

Presidente, D. José Hernández Cerezuela.
Suplente, D. Isidro Velasco Isla.

Adjuntos: D. Julián Lozano Villavieja y D. Juan López Sira.

Suplentes: D. Vicente Manuel Blasco y D. Fernando Malmierca.

Sección 11.ª

Presidente, D. Juan González Ortiz.
Suplente, D. Serafín Puerto Camacho.

Adjuntos: D. Roque López Vizoso y don Isidoro López Ontoria.

Suplentes: D. Pascual Macías Serrano y D. Enrique Malla Martín.

Sección 12.ª

Presidente, D. Máximo Catalina Calvo.
Suplente, D. Manuel del Rosal Sainz V.

Adjuntos: D. Santiago López de la Osa y D. Francisco López Sánchez.

Suplentes: D. Julián Magro Pérez y don Apolinar Marcos Clemente.

Sección 13.ª

Presidente, D. Francisco Carrera Jiménez.

Suplente, D. Francisco Zapata Sal.

Adjuntos: D. Manuel Lorenzo de la Torre y D. Juan Llorente Cuenca.

Suplentes: D. Camilo Malleu Donoso y D. José Marcial Pastor.

Sección 14.ª

Presidente, D. Angel Alvarez.

Suplente, D. Juan Zancada Díez.

Adjuntos: D. Bernardo López Tercero y D. Tomás López Varollo.

Suplentes: D. Gerardo Magán Ramírez y D. Antonio Macías Cañiz.

Sección 15.ª

Presidente, D. José Albala Guerra.

Suplente, D. Ramón Parés Olivet.

Adjuntos: D. Severiano Lozoya Agraa y D. Ce-áreo Lozoya Peña.

Suplentes: D. Romualdo Macía y D. José Magdaleno Alvarez.

Sección 16.ª

Presidente, D. Diego de Aguirre Tostado.

Suplente, D. Nicasio Martínez Pérez.

Adjuntos: D. Blas Lucas y D. Julián Lorenzo Sánchez.

Suplentes: D. Ramón Magenís Larrumba y D. Francisco Malagón Mayorga.

Sección 17.ª

Presidente, D. Fernando Alcocer Carrasco.

Suplente, D. Eduardo Vidal Prieto.

Adjuntos: D. Leandro López Villanueva y D. Antonio Llanos.

Suplentes: D. Dionisio Marañón Pérez y D. Hilario Maurel López.

Sección 18.ª

Presidente, D. Juan Abad Naranjo.

Suplente, D. José Lasso de la Vega Sánchez.

Adjuntos: D. Eustaquio Llorente Cañas y D. Matías Lozano Núñez.

Suplentes: D. Francisco Marcos Miguel y D. Juan Francisco Machón.

Sección 19.ª

Presidente, D. Salvador Balins Bonaplata.

Suplente, D. Antonio Saenz Torrens.

Adjuntos: D. Santos Lozano Ruiz y don Enrique Simas Trijueque.

Suplentes: D. Ignacio Mais Buendía y D. Alfredo Macías Rebollo.

Sección 20.ª

Presidente, D. Doroteo Acebes Rubio.

Suplente, D. Angel Villanueva Conde.

Adjuntos: D. Joaquín López Vicente y D. Juan López Soria.

Suplentes: D. Daniel Maestu Gastón y D. Eloy Mancebo García.

Sección 21.ª

Presidente, D. Juan Pérez Serra.

Suplente, D. Fortunato Ortega Rubio.

Adjuntos: D. Luis López Rodríguez y don Eugenio Lorenzelli Borné.

Suplentes: D. Julián Maillo Lesmes y don Galo Martín Arroyo.

Sección 22.ª

Presidente, D. Gerardo Abugetas Carretero.

Suplente, D. Manuel Viñuelas Auñón.

Adjuntos: D. Juan Lozano la Osa y don Valentín López Moreno.

Suplentes: D. Reyes Marín Calvo y don Doroteo Marcos Rabón.

Sección 23.ª

Presidente, D. Andrés Alonso Martín.

Suplente, D. Jacinto Navajo González.

Adjuntos: D. Antonio Lozano Zamora y D. Nicanor Lozano Balboa.

Suplentes: D. Lope Maeso Martín y don Esteban Martín Alonso.

Sección 24.ª

Presidente, D. José Ajenjo Carmen.

Suplente, D. Luis Yago Ortuño.

Adjuntos: D. José López Vicente y don Pedro López Vidal.

Suplentes: D. Isaac Maestro Elegido y don Francisco Manzano Rodríguez.

Sección 25.ª

Presidente, D. Esteban Bello Almeida.

Suplente, D. Salvador Peña Gálvez.

Adjuntos: D. Dionisio Lorenzo Rodríguez y D. Narciso López Martín.

Suplentes: D. Carlos Maestro y D. Blas Maestro Ricote.

Sección 26.ª

Presidente, D. Juan Bravo Jasín.

Suplente, D. Maximino Viveros París.

Adjuntos: D. Mateo López Torres y don Vicente López López.

Suplentes: D. José Maestre González y D. Ecequiel Malgor Argain.

Sección 27.ª

Presidente, D. Manuel Aguilar Díaz.

Suplente, D. Gerardo Iglesias González.

Adjuntos: D. Mariano Lozano Romo y D. Francisco Lille Vela.

Suplentes: D. Crispulb Mañino Villarrubia y D. Domingo Martín Humánes.

INCLUSA

Sección 1.ª

Presidente, D. Heliodoro González Martínez.

Suplente, D. Pedro Zuloaga Llaveró.

Adjuntos: D. Julián Lozano Nieto y don Federico Lozano García.

Suplentes: D. Dionisio Moreno Riachero y D. Emilio Marlesco de la Riva.

Sección 2.ª

Presidente, D. Enrique García Noguera.

Suplente, D. Braulio Rodríguez Martín.

Adjuntos: D. Alberto Lozano García y D. Luis Casimiro.

Suplentes: D. Toribio Martín Díaz y don Mariano Maroto Campos.

Sección 3.ª

Presidente, D. Hilario de la Cruz.

Suplente, D. Agustín Zavala Antolín.

Adjuntos: D. José de Llano Conar y don Joaquín Llanos Miranda.

Suplentes: D. Francisco Marián Caballero y D. Juan Maurín García.

Sección 4.ª

Presidente, D. José Acero Gancedo.

Suplente, D. Felipe Yagüe Baquedano.

Adjuntos: D. Estanislao López Valle y D. José Lozano Arias.

Suplentes: D. Francisco Marco Martínez y D. Francisco Machacones López.

Sección 5.ª

Presidente, D. Luis Fatás Montes.

Suplente, D. Aniceto Zarza Martínez.

Adjuntos: D. Antonio Luque Gómez y D. Bonifacio Llorente Olgeras.

Suplentes: D. Vicente Manzano Fraile y D. Pablo Maestre.

Sección 6.ª

Presidente, D. Gaspar Berruete Elías.

Suplente, D. Santiago Yerro Aguilera.

Adjuntos: D. Saturnino Llorente Ortega y D. Germán Luis Medina.

Suplentes: D. Federico Martín y don Agustín Malpica Gómez.

Sección 7.ª

Presidente, D. Sebastián Alonso Matías.

Suplente, D. Luis Satas Montes.

Adjuntos: D. Bernardo Herrero Ochoa y D. Joaquín Jiménez Hurrerías.

Suplentes: D. Tomás Maqueda Sánchez y D. Manuel Martínez Camarero.

Sección 8.ª

Presidente, D. José M.ª Abego Gutiérrez.

Suplente, D. Julián Zapatero Gómez.

Adjuntos: D. Alejandro Luis López y D. José de Luis López.

Suplentes: D. José Manfredi Manfredi y D. José M.ª Maeso Martínez.

Sección 9.ª

Presidente, D. Demetrio Borralló Robles.

Suplente, D. Vicente Yagüe García.

Adjuntos: D. José Llorente Merino y D. Francisco Lozano Alba.

Suplentes: D. Jesús Machicado y don Doroteo Manzano.

Sección 10.ª

Presidente, D. Damián Ayema Llorente.

Suplente, D. Carlos Sáiz Fernández.

Adjuntos: D. Luis de Lucas Pimentel y D. Francisco Lozano García.

Suplentes: D. Antonio Alonso de Hombre y D. José Malarcia Anadón.

Sección 11.

Presidente, D. Eduardo Sanmillán Martínez.

Suplente, D. Bernardino Miguel Vidal Beltrán.

Adjuntos: D. Jenaro Lorente Díaz y don José Losada Rodríguez.

Suplentes: D. Aniceto Manzano Ibáñez y D. Marcelino Madrid Moreno.

Sección 12.

Presidente, D. José Juárez Martínez.

Suplente, D. Francisco Medina.

Adjuntos: D. Juan Lozano Burgos y don Manuel Llases Segura.

Suplentes: D. José Maldonado Sánchez y D. Antonio Magán García.

Sección 13.

Presidente, D. José Aladero García.

Suplente, D. José Cedrón Flores.

Adjuntos: D. Mauricio Sueches Casanova y D. Manuel Llorens.

Suplentes: D. Juan Marcos Medrano y D. Fulgencio Madrid Checa.

Sección 14.

Presidente, D. Juan Acedo Mellado.

Suplente, D. Juan Vico Morco.

Adjuntos: D. Manuel Lozano Crespo y D. Luis Lozano García.

Suplentes, D. Angel Manzanera Domenech y D. Santiago Maeso Rampérez.

Sección 15.

Presidente, D. Matías Abad Lesteoja.

Suplente, D. Bonifacio Yuste García.

Adjuntos: D. Bernardo Lumbreras y D. Antonio Lucas Pulido.

Suplentes: D. Aurelio Margarinos Monge y D. Rafael Marcial Toro.

Sección 16.

Presidente, D. Juan Crespo del Castillo.

Suplente, D. Atanasio Lasso García.

Adjuntos: D. Blas de Lucas Pimentel y D. Tomás Llorente Rodríguez.

Suplentes: D. Augusto Pimentel Alvarez y D. Esteban Manolar Martín.

Sección 17.

Presidente, D. José M. Acha Lasgivar.

Suplente, D. Antonio Ventura Martínez.

Adjuntos: D. José Llanos Martínez y D. Ramón Luengo Gómez.

Suplentes: D. Mariano Maeso Alonso y D. Claudio Martín Alonso.

Sección 18.

Presidente, D. José Alba Grana.

Suplente, D. Alberto Sebastián Gómez.

Adjuntos: D. Francisco Lumbreras Manzano y D. Francisco de Lema de Prada.

Suplentes: D. Valentín Marina Andrés y D. Clemente Maroto Escamilla.

Sección 19.

Presidente, D. Fernando Alvarado Calvo.

Suplente, D. Francisco Serna Hernández.

Adjuntos: D. Nicolás Lorenzo Torrijos y D. Segundo Lledó Pérez.

Suplentes: D. Bernardo Manzanares Olmeda y D. Carlos Maroto Soto.

Sección 20.

Presidente, D. Martín Alfonso González.

Suplente, D. Luis Zapatero Pruneda.

Adjuntos: D. Jesús Lucio Andrés y don Gregorio Lumbreras.

Suplentes: D. Ignacio Manchado Pérez y D. Francisco Manso de la Cruz.

Sección 21.

Presidente, D. Fabián Monariz Carbonell.

Suplente, D. Faustino Villamil Carrasco.

Adjuntos: D. Juan López González y D. Manuel Macía Sanz.

Suplentes: D. Francisco Marcos García y D. Pedro Manzanera Dreca.

Sección 22.

Presidente, D. Teodoro Abella Magdalena.

Suplente, D. José Zamora Luengo.

Adjuntos: D. Eduardo López Torres y D. Salustiano Lozano.

Suplentes: D. Faustino López Suárez y D. Baltasar Madrid Checa.

LATINA

Sección 1.ª

Presidente, D. Juan Clemente Fernández.

Suplente, D. Teodoro Calvache Martínez.

Adjuntos: D. Guillermo Llano Purgar y D. Manuel Llano Fernández.

Suplentes: D. Enrique Madrigal Díaz y D. Enrique Madrigal López.

Sección 2.ª

Presidente, D. Valeriano Alonso.

Suplente, D. Antonio Ruiz Ruiz.

Adjuntos: D. Sandalio Lluva Catalina y D. Prudencio Llorente Calleja.

Suplentes: D. Florentino Macías Picazo y D. Francisco Marín Laguna.

Sección 3.ª

Presidente, D. Miguel Agudo Fernández.

Suplente, D. Abdón Vicente Gallego.

Adjuntos: D. Emilio Infiesta Bares y don Ricardo Guardia Ceinos.

Suplentes: D. Pedro José Martínez y don Francisco Martín Pasaman.

Sección 4.ª

Presidente, D. Jesús Armesto Paz.

Suplente, D. Carlos Zinlos Bornizo.

Adjuntos: D. Benito López Sanz y don Marcelo López Serrano.

Suplentes: D. Julio Marín Vizmanos y D. Reynaldo Malagón García.

Sección 5.ª

Presidente, D. Juan Fermín Martín.

Suplente, D. Salvador Velilla Sancho.

Adjuntos: D. Angel López Viveros y don Simón Losa Gayo.

Suplentes: D. Emilio Maqueda Maqueda y D. Antonio Magdaleno Hendez.

Sección 6.ª

Presidente, D. Joaquín Andrés Expósito.

Suplente, D. Lázaro Zafra Romero.

Adjuntos: D. José López López y don Manuel López Melón.

Suplentes: D. Ramundo Mojano Mazón y D. Sebastián Marcos Martínez.

Sección 7.ª

Presidente, D. Amadeo Alonso Ruiz.

Suplente, D. Ramón Verdeal.

Adjuntos: D. Francisco López Morláz y D. Pedro López Muñoz.

Suplentes: D. Alfredo Magro Pallós y don Alejandro Madrigal Hijes.

Sección 8.ª

Presidente, D. Antonio Mauro Alarcón.

Suplente, D. Antonio Puibert Porroy.

Adjuntos: D. José Llares Segura y don Cayo Llorente de Miguel.

Suplentes: D. Miguel Malacueva Gutiérrez y D. Ricardo Mandrín.

Sección 9.ª

Presidente, D. Gonzalo Bercero Fernández.

Suplente, D. Mateo Yáñez Sedeño.

Adjuntos: D. Isidro Lozano Bocalo y don Miguel Llacer Aurea.

Suplentes: D. Tomás Martín Casado y D. Francisco Márquez Mora.

Sección 10.

Presidente, D. Pedro Luna Fresarri.

Suplente, D. Bruno Villanueva Santa María.

Adjuntos: D. Bernabé Llorente Merino y D. Manuel Lledó Garrido.

Suplentes: D. Manuel Marey Pérez y don Marcelino Mahipeu Villanueva.

Sección 11.

Presidente, D. Maximino Almansa Martín.

Suplente, D. Félix Seco Fernández.

Adjuntos: D. José María López Vila y D. Mateo del Llano Chacón.

Suplentes: D. Quintín Marcos García y D. Julián Marcos Juan.

Sección 12.

Presidente, D. Ernesto Esteban Gómez.

Suplente, D. José Yuste Rebollo.

Adjuntos: D. Bernardo Lumbreras Moreno y D. José Lema Negreira.

Suplentes: D. Julián Márquez Buitrón y D. Abelardo Manrique Guijarro.

Sección 13.

Presidente, D. Ramón Labiaga Martínez.

Suplente, D. Francisco Valls Serrano.

Adjuntos: D. Leopoldo Lozano Martínez y D. Gabriel Llorente Pascual.

Suplentes: D. Juan Maíllo Martín y don Manuel Malagón Aiyón.

Sección 14.

Presidente, D. Cástor Acebedo González.

Suplente, D. José Salazar Casco.

Adjuntos: D. Manuel Luján de Gillón y D. Cándido Llorente Sacristán.

Suplentes: D. Faustino Marcos Moreno y D. Hospicio Mandeño Nicolás.

Sección 15.

Presidente, D. Marcelino García López.

Suplente, D. Pantaleón Viejo Sánchez.

Adjuntos: D. Vicente Llovet Parra y don Cándido Lucas Medel.

Suplentes: D. José Mannara Glyun y don Anastasio Mañas Moreno.

Sección 16.

Presidente, D. Antonio Araguas Salinas.

Suplente, D. Francisco Pintor Maldonado.

Adjuntos: D. Enrique Llorente Zúñiga y D. Anselmo López Pradas.

Suplentes: D. Pedro Mariano Mecha y D. Baldomero Manzanet Quintano.

Sección 17.

Presidente, D. José Arroyo Fernández.

Suplente, D. Hilario Zamalloa Santa Cruz.

Adjuntos: D. Juan Manuel Luque y don Ricardo Gandioso Tocón.

Suplentes: D. Anastasio Mañas Soriano y D. Luis Manuel de Villena.

Sección 18.

Presidente, D. Juan Blanco Seca.

Suplente, D. Eustaquio Yodi Juárez.

Adjuntos: D. Modesto Lorenzo Benito y D. Andrés Luque de la Huerta.

Suplentes: D. Catalino Antonio Madrigal y D. Antonio Madariaga Saisua.

Sección 19.

Presidente, D. José Hernández Vivas.

Suplente, D. José Villegas Fernández.

Adjuntos: D. Juan López Vizoso y don Leoncio Lucas Tejero.

Suplentes: D. Félix Maldonado Torres y D. Cástor Macho Galindo.

Sección 20.

Presidente, D. Leandro Caramanzana Bayonés.

Suplente, D. Cayetano Zapata Montero.

Adjuntos: D. Manuel Lorenzo Suero y D. Tomás Lozano Robles.

Suplentes: D. Gabriel Maestre Juan y don Alfredo Maestre Rubio.

Sección 21.

Presidente, D. Trinidad Adanero Esteban.

Suplente, D. Juan Larroque Reyes.

Adjuntos: D. Antonio López Villaescusa y D. Bernardo López Semillán.

Suplentes: D. Angel Masé Ferreiro y don Adelaido Manzanedo Hernández.

Sección 22.

Presidente, D. Deogracias Expósito Expósito.

Suplente, D. Miguel Pérez Mena.

Adjuntos: D. José Lluch Ugarte y don Julián López Sánchez.

Suplentes: D. Pedro Margolles Iglesias y D. Francisco Manzano Serrano.

Sección 23.

Presidente, D. Faustino Alvaro Hernanz.

Suplente, D. Francisco Verdú Torrente.

Adjuntos: D. Cayetano López Mera y don Ignacio Lopez de la Osa.

Suplentes: D. Martín Marcos Pérez y don Alfonso Manian Barreal.

Sección 24.

Presidente, D. León Gago Navarro.

Suplente, D. Juan Jiménez Muñoz.

Adjuntos: D. Jacinto de Lucas Serrano y D. Pantaleón Luna Gonzalo.

Suplentes: D. Fausto Martín Villalva y D. Juan Martínez Gasora.

Sección 25.

Presidente, D. Agapito Agudo Martín.

Suplente, D. Mariano Villaverde Aceña.

Adjuntos: D. Luis Lores Hernández y D. Pedro López Vedrá.

Suplentes: D. Carlos Mario Alonso y don Ricardo Maestro Rivero.

Sección 26.

Presidente, D. Tomás Montero Pérez.

Suplente, D. Miguel Zapatero Torres.

Adjuntos: D. Justo de Linos Díez y don Manuel Lorenzo Medina.

Suplentes: D. Oliverio Mario Arévalo y D. Antonio Marín Pérez.

Sección 27.

Presidente, D. Angel Aparicio Lozano.

Suplente, D. Francisco Castellano Gramir.

Adjuntos: D. Manuel de Llano Chacón y D. Pedro Llorente Sacristán.

Suplentes: D. Leandro Marcos Miguel y D. Higinio Manjanes Lorenzo.

Sección 28.

Presidente, D. Eloy García Vellón.

Suplente, D. Ramón Valdecara González.

Adjuntos: D. Francisco Luna González y D. Pedro Luna Segura.

Suplentes: D. José Ramón de Madariaga Orueta y D. Pedro Magán García.

Sección 29.

Presidente, D. Victoriano Ajenjo Fernández.

Suplente, D. Santos Vindel.

Adjuntos: D. Antonio Llopis García y D. Eduardo Llases Segura.

Suplentes: D. Antonio Manes Ancero y D. Fernando Madrid Gil.

Sección 30.

Presidente, D. José Maure Beades.

Suplente, D. Manuel Sánchez Román Beades.

Adjuntos: D. Heliodoro López Setién y D. Eustasio López Ubeda.

Suplentes: D. Estanislao Malisenda Sánchez y D. Frutos Macías Ortiz.

Sección 31.

Presidente, D. Jesús Agra Morera.

Suplente, D. Mariano Villaverde Amador.

Adjuntos: D. Antonio López Sánchez y D. José López Vázquez.

Suplentes: D. Andrés Marcos Campuzano y D. José Márquez Becerra.

PALACIO

Sección 1.ª

Presidente, D. José Abou Achain.

Suplente, D. Felipe Yanguas Salguero.

Adjuntos: D. Mariano Herrera Carrascosa y D. Luis Las Hermes Jáuregui.

Suplentes, D. Emilio Navarro Carides y D. Francisco Monedero López.

Sección 2.ª

Presidente, D. Manuel Pradillo Pedraza.

Suplente, D. Blas Torres Vidal.

Adjuntos: D. Gabriel López García y don Eusebio Semar Collado.

Suplentes: D. Francisco Paino Jiménez y D. Higinio Manchón Cortijo.

Sección 3.ª

Presidente, D. Manuel Alonso Cegri.
Suplente, D. Manuel Villegas.

Adjuntos: D. Cándido Rubones García y D. Eladio López Miró.

Suplentes: D. Manuel Manrique Bernal y D. Blas Marco Martínez.

Sección 4.ª

Presidente, D. Isidoro Almazán Blas.
Suplente, D. Calixto Zahonero Alvarez.

Adjuntos: D. Julio González Tomás y D. Constantino Lauro Balseiro.

Suplentes: D. José Megía García y don Pedro Megía García.

Sección 5.ª

Presidente, D. Leonardo Aguilar de la Cea.

Suplente, D. Ginés Pereanton Forús.

Adjuntos: D. Práxedes Ludeña García Bermejo y D. Antonio Llardent Escuet.

Suplentes: D. Luis Marco Corea y don Eduardo Macías Rivas.

Sección 6.ª

Presidente, D. Ricardo Baños Herranz.

Suplente, D. Catalino Isla Benito.

Adjuntos: D. Francisco Lorenzo Ventura y D. Primo Lorenzo Fernández.

Suplentes: D. Andrés Martín Muñoz y D. Esteban Marín Gálvez.

Sección 7.ª

Presidente, D. Mariano Andrés López.
Suplente, D. José Zamora Lerena.

Adjuntos: D. Juan Luengo Benito y don Francisco Lozano Herranz.

Suplentes: D. Javier Maure Berroeta y D. Onofre Alario Garrido.

Sección 8.ª

Presidente, D. José Anguita Parra.

Suplente, D. Rafael Vega Fernández.

Adjuntos: D. Francisco Losada Cortina y D. Cayo Lozano Aguilera.

Suplentes: D. Aurián María Montero y D. Ángel Morán.

Sección 9.ª

Presidente, D. Leopoldo de Alba Salcedo.

Suplente, D. Enrique Torrijos Frutos.

Adjuntos: D. Ramón Yor Jordaz y don José Antonio de la Llana.

Suplentes: D. Luis Mañas Sesé y D. Nicasio Madrid Blasco.

Sección 10.ª

Presidente, D. Nicolás Luis Fierde.

Suplente, D. José Vieito Agan.

Adjuntos: D. Francisco Lledro Sendra y D. Francisco López Verdasco.

Suplentes: D. Nicolás Marván Rodríguez y D. Agustín Marqués Vela.

Sección 11.ª

Presidente, D. Francisco de Sales Aquilo Cortés.

Suplente, D. Sinforoso Zurrunero Boda.

Adjuntos: D. José Lucas Sánchez y don Manuel López Sosa.

Suplentes: D. Antonio Marcos Cerrado y D. Isidoro Macía Pérez.

Sección 12.ª

Presidente, D. Victoriano Aguado Ortega.

Suplente, D. Doroteo Segura Expósito.

Adjuntos: D. Teófilo Luis Losada y don Emilio Illa López.

Suplentes: D. Eulogio Madrid García Nieto y D. Víctor Magán Díaz.

Sección 13.ª

Presidente, D. José Albarrán Roldán.

Suplente, D. Gustavo Morales Rodríguez.

Adjuntos: D. Isidro González Soto y don Eduardo Aufrán Gutiérrez.

Suplentes: D. Ramón Bebia Martínez y D. Manuel Ortega Nieto.

Sección 14.ª

Presidente, D. Domingo Albelas Pérez.
Suplente, D. Tomás Sanchis Valdés.

Adjuntos: D. Rafael de la Llave Montestrugue y D. Antonio Garrido Bornego.

Suplentes: D. José Matilla Alonso y don José María Martínez de la Rosa.

Sección 15.ª

Presidente, D. Juan Cepedano Argüelles.
Suplente, D. Cesáreo López García.

Adjuntos: D. Donato López Llorente y D. José López Tallón.

Suplentes: D. Lorenzo María de Diego y D. José Maroto Prieto.

Sección 16.ª

Presidente, D. Benjamín Arroedo.

Suplente, D. José Villosola Querrea.

Adjuntos: D. Antonio Lucaspalencia Sáez y D. Pedro Lorenzo Menéndez.

Suplentes: D. José Manchón y D. Antonio Matilla Agüero.

Sección 17.ª

Presidente, D. Deogracias Abajo Santa María.

Suplente, D. Antonio Vicente Ibáñez.

Adjuntos: D. Domingo Llorente Casado y D. Francisco Llorente Jiménez.

Suplentes: D. Mariano Mestre Arroyo y D. Benigno Manzanares.

Sección 18.ª

Presidente, D. Escolástico Aguado Muñoz.
Suplente, D. José M.ª Vivó Almonesi.

Adjuntos: D. Enrique Leitrán Bosch y D. Domingo Lomo García.

Suplentes: D. Gabriel Martín Lozano y D. Román Menéndez Pidal.

Sección 19.ª

Presidente, D. Francisco Aparicio Valdepeñas.

Suplente, D. Ildefonso Martínez Fernández.

Adjuntos: D. Francisco Luna Pérez y don José López del Valle.

Suplentes: D. Nicomedes Manrique Peñador y D. Luis M.ª Vidal.

Sección 20.ª

Presidente, D. León Alvarez García.

Suplente, D. Domingo Tom y Tom.

Adjuntos: D. Antonio Lozano Escualar y D. Ramiro López López.

Suplentes: D. Pedro Madarco Suazo y D. Ramón Martín Yagüe.

Sección 21.ª

Presidente, D. Francisco Cortés Rodríguez.

Suplente, D. Bartolomé Galiano Nadal.

Adjuntos: D. José López Llinás y don Federico López.

Suplentes: D. Aniceto Martín Ortadoa y D. Manuel Martín Conde.

Sección 22.ª

Presidente, D. Ramón Agrelo Fernández.

Suplente, D. Antonio Verdú Torrente.

Adjuntos: D. Liborio Lucas Palomo y D. Francisco Lucas González.

Suplentes: D. Damian Marín s López y D. Higinio Martín.

Sección 23.ª

Presidente, D. Juan Escobar.

Suplente, D. Ignacio Suárez Simonte.

Adjuntos: D. Tomás Luceño Becerra y D. Tomás Luengo Luengo.

Suplentes: D. Ramón Martín y D. Arturo Marcos Apellamiz.

UNIVERSIDAD

Sección 1.ª

Presidente, D. Manuel Díaz Fernández.
Suplente, D. Alejandro Sanz Pablo.

Adjuntos: D. Federico Lorenza Berruete y D. Felipe Lorenzo Torrejón.

Suplentes: D. José Maldonado Mozán y D. Juan Martín Chicharro.

Sección 2.ª

Presidente, D. Manuel González Marina.
Suplente, D. Mariano Terrón del Moral.

Adjuntos: D. José López Suárez y don Leopoldo Llamas García.

Suplentes: D. Manuel Martín Iglesias y D. Remigio Martín Maeso.

Sección 3.ª

Presidente, D. Javier Arroyo Gavilanes.
Suplente, D. Emiliano Lago Bruquera.

Adjuntos: D. Ambrosio Llaves Cortés y D. Santiago Lozano Reina.

Suplentes: D. Manuel Márquez García y D. José Marín Rivera.

Sección 4.ª

Presidente, D. Ricardo Esteban Andrades.

Suplente, D. Alfredo Vega Gordón.

Adjuntos: D. Pedro Lorente Miján y don Miguel Lorza Alonso.

Suplentes: D. Augusto Martín Payrot y D. Antonio Martínez Lis.

Sección 5.ª

Presidente, D. Mariano Cuenca.

Suplente, D. Vicente Rodrigo Medina.

Adjuntos: D. Manuel Llanos Reguera y D. Francisco Luzón Arrieta.

Suplentes: D. Antonio Manso Martín y D. Pedro Magdaleno Escudero.

Sección 6.ª

Presidente, D. Eleuterio Llorente Llorente.

Suplente, D. Miguel Prugent Daniel.

Adjuntos: D. Julián López Pacheco y don Luis López Trapero.

Suplentes: D. Vicente Macho Cañas y D. Eduardo Maestro Villarrol.

Sección 7.ª

Presidente, D. Antonio Lledó Quesada.

Suplente, D. Federico Toledano de la Cueva.

Adjuntos: D. Enrique Llorente Berzal y D. Luis Muñoz Molero.

Suplentes: D. Alfredo Malván Solana y D. Esteban Puras Sierra.

Sección 8.ª

Presidente, D. José Abad Fernández.

Suplente, D. Bonifacio Rozalem Gómez.

Adjuntos: D. Ricardo Llorente Rienda y D. Miguel Llana Martín.

Suplentes: D. Juan Macías Pérez y don Benito Madero Guerrero.

Sección 9.ª

Presidente, D. Fernando Aguado Tejero.

Suplente, D. Francisco P. Serrano Mirasol.

Adjuntos: D. Arturo Hernán Gómez y D. Rafael de Guardamino Eguía.

Suplentes: D. Melquiades Rodríguez Martín y D. Emeterio Mazariaga Fernández.

Sección 10.ª

Presidente, D. Luis Díaz Flor Palomino.

Suplente, D. Antonio Solsana Domech.

Adjuntos: D. José Llanos Mas y D. Jenaro Luis Aguado.

Suplentes: D. Tomás Magán Castro y D. Eloy Macías Pérez.

Sección 11.ª

Presidente, D. Miguel Abanaza Bonacho.

Suplente, D. Antonio de Zuzuarregui.

Adjuntos: D. José Gogorza González y D. José Trueste García.

Suplentes: D. Eustasio Masid del Hoyo y D. Lorenzo Navas Martín.

Sección 12.ª

Presidente, D. Pedro Abad Buitrago.

Suplente, D. Francisco Villarol.

Adjuntos: D. Tomás García Ortiz y don Enrique Jiménez Torronse.

Suplentes: D. Julian Morlanes Sevilla y D. Narciso Nogués Azalza.

Sección 13.ª

Presidente, D. José Blancafort Parut.

Suplente, D. Ramón Tribaldos Tribaldos.

Adjuntos: D. Juan López Serasen y don Vicente Pío Lozano García.

Suplentes: D. Nicolás Marco García y don Estanislao Maestre Herrera.

Sección 14.ª

Presidente, D. José María Jareño del Olmo.

Suplente, D. Bernardo Mendieta Alvarez.

Adjuntos: D. Pedro Lucero Pozuelo y D. Francisco Lorenzo Quintero.

Suplentes: D. Manuel Machón Carreño y D. Jorge Marcos Jarayva.

Sección 15.ª

Presidente, D. Mateo Abad Alegre.

Suplente, D. Diego Zornoza Ferrer.

Adjuntos: D. Severiano López Velasco y D. Manuel Llana Fernández.

Suplentes: D. Martín Manrique González y D. Nicanor Manzano Galindo.

Sección 16.ª

Presidente, D. Miguel Fernández Valera.

Suplente, D. Bernardo Pagés Puig.

Adjuntos: D. Antonio Luis Chamorro y D. Francisco Llorca Ballester.

Suplentes: D. José Mallo González y don Juan Madernuelo Tomé.

Sección 17.ª

Presidente, D. Germán Lirondo Checa.

Suplente, D. Gabino Sánchez de la Torre.

Adjuntos: D. Manuel López Ortiz de Zárate y D. Félix López Sánchez.

Suplentes: D. Victoriano Mahamud Llorente y D. Elías Marinero Marinero.

Sección 18.ª

Presidente, D. Eugenio Abad Remondo.

Suplente, D. José Yebra Salmerón.

Adjuntos: D. Angel de Lucas García y D. Antonio Lozano Gutiérrez.

Suplentes: D. José Manrique García y D. Santos Madrid López.

Sección 19.ª

Presidente, D. Manuel Abascal Carrera.

Suplente, D. Nemesio Muñoz Alonso.

Adjuntos: D. Zacarías Lucas Ayuso y don Francisco Lorenzo Pérez.

Suplentes: D. Juan Madrid Espinosa y D. José Madrid Riado.

Sección 20.ª

Presidente, D. Valentín Muñoz Corral.

Suplente, D. Víctor Villanueva Sevilla.

Adjuntos: D. Roque Llorente Llorente y D. Pedro López Sanz.

Suplentes: D. Juan Magro Pandolero y D. Cecilio Manzanares.

Sección 21.ª

Presidente, D. José Alvarez Aragonés.

Suplente, D. Joaquín Solsona Carcellet.

Adjuntos: D. Nicolás Loza Valle y don Alvaro Lozano Reguera.

Suplentes: D. Antonio Maestro Fuentes y D. Inocencio Manzanares Bermejo.

Sección 22.ª

Presidente, D. José Gómez Trigueros.

Suplente, D. Antonio Vallejo.

Adjuntos: D. Domingo López Monjandi y D. Andrés Laqués.

Suplentes: D. Benigno Mancha Chagnacela y D. Romualdo Mancha Rapino.

Sección 23.ª

Presidente, D. Eduardo Emilio Mariano.

Suplente, D. Domingo San Martín Peña.

Adjuntos: D. Agustín Llop Aloy y don Felipe Luna Martín.

Suplentes: D. Francisco Magro Dotor y D. Toribio Macías Becerra.

Sección 24.
Presidente, D. Francisco Algora del Cueto.

Suplente, D. Nicomedes Rubio Chaves.
Adjuntos: D. Eloy Lurnena Engelma y D. Rafael Llano Berenguer.

Suplentes: D. Francisco Maroto Contre-ras y D. Baldomero Márquez Mera.

Distrito de Alcalá.

AJALVIR

Distrito único.

Sección única.

Presidente, D. Miguel Pedro García.
Suplente, D. Eustaquio García Mateos.
Adjuntos: D. Cristino González Culebras y D. Valentín Barragán Bravo.
Suplentes: D. Juan Orche Gallego y don Juan Méndez Bravo.

ALCALA DE HENARES

Distrito de Universidad.

Sección única.

Presidente, D. Cruz del Campo.
Suplente, D. Pedro Sánchez.
Adjuntos: D. Julio de las Heras y don Leonardo Hidalgo
Suplentes: D. Francisco Zurita y D. Pantaléon Sopena.

Distrito de Santiago.

Sección única.

Presidente, D. Segundo Olivera.
Suplente, D. Hilario Zamora.
Adjuntos: D. Ignacio Fobret y D. Simón Fernández.
Suplentes: D. Evaristo Villar y D. Nicolás Aiyorte.

Distrito de Santa María la Rica.

Sección única.

Presidente, D. Elías Coronado.
Suplente, D. Ignacio Pérez.
Adjuntos: D. Lorenzo López y D. Antonio Martín.
Suplentes: D. Antonio Sánchez Reyes y D. José Rodríguez Ortega.

Distrito de Ayuntamiento.

Sección única.

Presidente, D. Pedro Cerezo.
Suplente, D. Francisco Sanz.
Adjuntos: D. Jacinto Lucas Bautista y D. Juan López.
Suplente: D. Manuel Sánchez y D. Manuel Samper.

ANCHUELO

Sección única.

Presidente, D. Agustín Anchuelo.
Suplente, D. Dalmacio Sanz.
Adjuntos: D. Luis Prieto Guerra y don Joaquín Pómez.
Suplentes: D. Julián López y D. Enrique Herranz.

BARAJAS

Sección única.

Adjuntos: D. Maximiano Ruiz Villaseñor y D. Evaristo Morales Gómez.
Suplentes: D. José Brandao y Domínguez y D. Máximo López y López.

CAMPO REAL

Sección única.

Presidente, D. Marcos Alvaro Luengo.
Suplente, D. Dámaso García Muñoz.
Adjuntos: D. Julio Martínez Morera y D. Ambrosio Villamor León.
Suplentes: D. Emilio León Torresano y D. Antonio Alvaro Aragonés.

CANILLAS

Distrito de Ventas.

Sección única.

Presidente, D. Santiago Sedeño Sánchez.
Suplente, D. Juan Soler y Soler.
Adjuntos: D. Fernando Álvarez Ollalde y D. Ignacio Aguado Amor.

Suplentes: D. Juan Lozano Sánchez y D. Pablo López Sanz.

Distrito de Canillas.

Sección única.

Presidente, D. Juan Salamanca Frutos.
Suplente, D. Leonardo Tonzón Fernández.

Adjuntos: D. Manuel Carnicero Cid y D. Camilo Arias Gutiérrez.

Suplentes: D. Joaquín Catalá Alonso y D. León Sanz López.

CANILLEJAS

Sección única.

Presidente, D. Vicente Alarcón Orenes.
Suplente, D. Enrique Sacristán Rodríguez.

Adjuntos: D. Deogracias Ramiro Hernando y D. Cosme Pozo Martín.

Suplentes: D. Manuel Diz Bercedoniz y D. Juan Collado García.

CORPA

Sección única.

Presidente, D. Sergio Salamanca.
Suplente, D. Cecilio Pérez.

Adjuntos: D. Juan Elípe Loeches y don Joaquín Feliz de la Delicia.

Suplentes: D. Anastasio de Ayala Sánchez y D. Leonardo Pérez.

CHAMARTÍN DE LA ROSA

Distrito del Progreso.

Sección única.

Presidente, D. Melitón Camora Valencia.
Suplente, D. Tomás Cala Ugena.
Adjuntos: D. José García Enríquez y don Enrique Sánchez Carrascosa.

Suplentes: D. Quirino Blanco Ibáñez y D. Adolfo Blona Palap.

Distrito de Castillejos.

Sección 1.ª

Presidente, D. Isidro Ajamis Narros.
Suplente, D. Francisco Díaz López.
Adjuntos: D. Isidoro Terol Agustí y don Manuel Priede Escobio.

Suplentes: D. Agustín Adrado San José y D. Luis Avera Ampuero.

Sección 2.ª

Presidente, D. Juan Francisco Losada.
Suplente, D. Ceferino Rodríguez Carto.
Adjuntos: D. Justo Soto González y don Emilio Sarrio Fuentes.

Suplentes: D. Eduardo Álvarez Escarpizo y D. Miguel Almendros Minoya.

Distrito de Huerta del Obispo.

Sección 1.ª

Presidente, D. José Alambillaga Soler.
Suplente, D. Alfredo Acevedo Gutiérrez.
Adjuntos: D. Juan Sánchez López y don Sandalio Sanz Montero.

Suplentes: D. José Blanco Alonso y don José Luis Caballero.

Sección 2.ª

Presidente, D. Vicente Marquina Rodríguez.
Suplente, D. Leandro Manín Soto.
Adjuntos: D. José Torco Ahumada y D. Manuel Durá Dovalé.

Suplentes: D. Leandro Aranzueque Cediel y D. Pablo Aranzueque Cediel.

Distrito de Tetuán.

Sección 1.ª

Presidente, D. Tomás Acebedo Toribio.
Suplente, D. Francisco Ortega Callejo.
Adjuntos: D. Manuel Polonio Gómez y D. Pedro Revilla Revilla.

Suplentes: D. Gabriel Alonso Cánovas y D. Eugenio Alonso Martínez.

Sección 2.ª

Presidente, D. Manuel Domingo Vela.
Suplente, D. Juan José Sanz Ovejero.

Adjuntos: D. Rafael Sánchez Bautista y D. Francisco Silva López.

Suplentes: D. Agustín de Alba Pascual y D. Antonio Algar Velasco.

DAGANZO

Sección única.

Presidente, D. Francisco Castro Dorado.
Suplente, D. José Álvarez Hernández.

Adjuntos: D. Nicolás Alfaro y García y D. Francisco Godín Fernández.

Suplentes: D. Román Sanz y Sanz y don Melchor Pascual Antequera.

EL PARDO

Sección única.

Adjuntos: D. Manuel Uceda Pelayo y don Justo Rodríguez.

Suplentes: D. Mariano González del Pozo y D. Andrés Clivato Avila.

LOECHES

Sección única.

Presidente, D. Mamerto Alonso Geta.
Suplente, D. Ignacio Vicente Cristóbal.

Adjuntos: D. Federico Aguado Herrera y D. Gregorio Atienza Rodríguez.

Suplentes: D. Felipe Madrid Cestero y D. Esteban Martínez de la Paz.

MEJORADA DEL CAMPO

Sección única.

Presidente, D. Silvestre Carrasco.
Suplente, D. Celedonio Huerta.

Adjuntos: D. Manuel Adán Díaz y don Félix Ciballo Martínez.

Suplentes: D. Fernando Rodríguez Simón y D. Eusebio Villalva Martínez.

PARACUELLOS DE JARAMA

Sección única.

Presidente, D. Juan del Río Rodríguez.
Suplente, D. Inocente García García.

Adjuntos: D. Pablo Alcantarilla Marcos y D. Mariano Muñoz Cubillos.

Suplentes: D. Valentín Rubio Polo y don Cecilio Valázquez Jibis.

RIBATEJADA

Sección única.

Presidente, D. Evaristo Mayor.
Suplente, D. Elías López García.

Adjuntos: D. Telesforo de Marcos y don Eulogio Martínez.

Suplentes: D. Félix Llorente y D. Elías López.

RIBAS Y VAGIAMADRID

Distrito único.

Sección única.

Presidente, D. Benito Asambra Rejas.
Suplente, D. Francisco Urosa.

Adjuntos: D. Ramón Higuera Martín y D. Emilio López Meco.

Suplentes: D. Ignacio Pacheco Babole y D. Santiago Pedrazuela Cardil.

SAN SEBASTIAN DE LOS REYES

Sección única.

Adjuntos: D. Angel Jiménez Izquierdo y D. Francisco Jiménez Izquierdo.

Suplentes: D. Cecilio Gómez y D. Pablo García Calzada.

TORREJÓN DE ARDOZ

Sección única.

Presidente, D. Joaquín Carriero.
Suplente, D. Juan Villamula.

Adjuntos: D. Raimundo de Mesa Moreno y D. Anastasio Martín López.

Suplentes: D. Ceferino Periz y D. Toribio Sanz Barca.

VALDETORRES

Sección única.

Presidente, D. Elías Antón Ramos.
Suplente, D. Francisco de la Morena Martín.

Adjuntos: D. Manuel Madrigal Ramos y D. Francisco Pascual Martín.

Suplentes: D. Jesús Luna Acevedo y don Víctor López Acevedo.

VALDEAVERO

Sección única.

Presidente, D. Saturnino Cordobés Borlos.

Suplente, D. Santiago Vila Onís.
Adjuntos: D. Demetrio Macía Pérez y D. Lorenzo Madrigal Lozano.

Suplentes: D. Serapio Lorenzo García y D. Carlos González Moreno.

VALDEOLOS

Sección única.

Presidente, D. Angel Rivas Aguado.
Suplente, D. Pedro García Escribano.

Adjuntos: D. Valentín Merino García y D. Gregorio García.

Suplentes: D. Gregorio Merino Calleja y D. Eladio Medranela González.

VALLECAS

Distrito de Villa.

Sección 1.ª

Presidente, D. Vicente Ribollo.
Suplente, D. Vicente Albertos.

Adjuntos: D. Julián Ruiz Pérez y don Dionisio Roldán Montero.

Suplentes: D. Juan Francisco Mendieta y D. Enrique Cañamaque.

Sección 2.ª

Presidente, D. Alberto Rubio.
Suplente, D. José Hernández.

Adjuntos: D. Manuel Pérez Riaza y don Jesús Esteban.

Suplentes: D. Francisco Agulló Martínez y D. Sebastián Mendiola Pedrero.

Distrito del Norte.

Sección 1.ª

Presidente, D. Angel García.
Suplente, D. Luis López.

Adjuntos: D. José Martínez Chacón y D. Victoriano Moreno.

Suplentes: D. Enrique Novales Aguido y D. Francisco Román de la Plaza.

Sección 2.ª

Presidente, D. Carlos Accame.
Suplente, D. Manuel Jiménez.

Adjuntos: D. Martín Robledo Aguilar y D. Alfredo Macapf Quijada.

Suplentes: D. Francisco Pareja y D. Victoriano Pinto.

Distrito del Centro.

Sección 1.ª

Presidente, D. Saturio Miguel.
Suplente, D. Pedro Merino.

Adjuntos: D. Francisco Guillén y don Luis Balsa Navarro.

Suplentes: D. Antonio Astalejo Rojoy don Julián García Vidarte.

Sección 2.ª

Presidente, D. Julián Luna.
Suplente, D. Vicente Labra.

Adjuntos: D. Indecio Álvarez Martínez y D. Bonifacio Gómez.

Suplentes: D. Eduardo Antón García y D. Francisco Blanco.

Distrito del Sur.

Sección 1.ª

Presidente, D. Angel Cajal.
Suplente, D. Antonio Fotguera.

Adjuntos: D. Alfredo Álvarez y D. Manuel Acevedo Jiménez.

Suplentes: D. Valentín Serrano Fernández y D. Mariano del Campo Arango.

Sección 2.ª

Presidente, D. Joaquín Ferrero.
Suplente, D. Venancio Peñalva.

Adjuntos: D. Rafael Marestre Bermejo y D. Ignacio Cidos Dueñas.

Suplentes: D. Claro Muñoz y López y D. José Lafnar Gabriel.

(Continuará.)